

UE sanciona a la presidenta del TSJ y a otros 14 funcionarios

La Unión Europea (UE) aprobó formalmente este viernes nuevas sanciones contra la presidenta del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Carylslia Rodríguez, así como contra otros catorce altos funcionarios venezolanos.

La UE publicó en su Diario Oficial la nueva lista de sancionados en el día de investidura presidencial, que como ya adelantó EFE en diciembre incluye a Carylslia Rodríguez.

Con información de Unión Radio